

UAA y Sierra Fría Aguascalientes A.C. sellan alianza por la conservación



BOLETÍN 360

- La vinculación es esencial para convertir el conocimiento y el desarrollo científico en cambios sociales que promuevan un desarrollo sustentable y una sociedad más equitativa y justa.
- La rectora de la UAA agradeció la confianza puesta en la institución para impulsar colaboraciones que den lugar a proyectos multidisciplinarios que contribuyan al desarrollo sostenible de la región.

La Universidad Autónoma de Aguascalientes y la Asociación Civil Sierra Fría Aguascalientes celebraron la firma de un convenio de colaboración enfocado en la conservación del ecosistema del área protegida denominada Sierra Fría. Esta vinculación se logró gracias a la intervención del Patronato Universitario de la UAA.

El proyecto contempla la participación de académicos y alumnos en áreas de trabajo de investigación, vinculación, capacitación y difusión. Entre las actividades se busca impulsar estudios para combatir el gusano descortezador de pinos, mejorar prácticas de reforestación, diseñar un plan de manejo de agua, y realizar investigaciones sobre la flora y fauna local. También colaborar con autoridades en la elaboración del Programa de Manejo del Área Natural Protegida y en la divulgación de resultados.

Durante la firma del convenio, la Dra. Sandra Yesenia Pinzón Castro, rectora de la UAA, destacó la importancia de esta alianza y enfatizó que este convenio pone de manifiesto la voluntad y el compromiso de ambas partes para generar un impacto social significativo que abordará no solo aspectos ambientales, sino también económicos y financieros, necesarios para la implementación de campañas de concientización, difusión y divulgación para el cuidado de esta zona protegida.

Asimismo, agradeció la confianza puesta en la institución debido a que esta colaboración dará lugar a proyectos multidisciplinarios que contribuirán al desarrollo sostenible de la región, resaltando el rol fundamental de la educación y el compromiso de los jóvenes en la búsqueda de soluciones a los retos actuales.

En este contexto, el Lic. Juan Ángel José Pérez Talamantes, presidente del Patronato Universitario, enfatizó: “La vinculación es una tarea sustantiva, de nada sirve el conocimiento si no se comparte, de nada sirve el desarrollo científico si no se fomenta y se convierte en cambio sociales que impulse a su vez un desarrollo sustentable, una sociedad más equitativa y más justa, entonces la vinculación yo creo que es una tarea fundamental de la Universidad Autónoma de Aguascalientes”.

De igual modo, destacó que ambas partes comparten una preocupación común: el futuro del Estado y la conservación de los servicios ambientales en el área natural protegida denominada Sierra Fría, reafirmando el papel de la UAA como agente de cambio y desarrollo sostenible en la región.

En otro momento, el Lic. Gustavo Martínez Estébanez, presidente de la Asociación Civil Sierra Fría Aguascalientes, comentó que esta área natural protegida abarca 112 mil 90 hectáreas y representa el 19% del territorio de Aguascalientes, incluyendo los municipios de San José de Gracia, Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos, Jesús María y Calvillo.

Aunado a ello, resaltó que la Sierra Fría, pulmón natural del estado, es crucial para la captación de agua pluvial, abasteciendo las presas 50 Aniversario y Calles, y es hogar de diversas especies como pinos, encinos, cedros, venados cola blanca, gatos monteses, águilas reales, halcones peregrinos, codornices, guajolotes y pumas.

La firma de convenio contó con la presencia del Dr. José Manuel López Libreros, secretario general de la UAA; el Dr. Ismael Manuel Rodríguez Herrera, director general de Difusión y Vinculación; el Lic. Jorge Mauricio Martínez Estebánez, presidente de la Asociación de Exalumnos UAA; representantes de

la Asociación Sierra Fría y del Patronato Universitario de la UAA; así como el decano de Ciencias Básicas, Mtro. Jorge Martín Alférez Chávez y el Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, decano del Centro de Ciencias Agropecuarias.

—000— Ciudad Universitaria 24 de septiembre de 2024